



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Vilcas Huamán, 15 de agosto de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 277-2022-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.

DOC: 3737984
EXP : 3023916

SEÑORES (AS):

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

PRESENTE.-

ASUNTO : Comunica Celebración de la Semana de Educación Religiosa.

REF. : OFICIO N° 0342-2022-ARZB-ODEC-A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo, asimismo en atención al documento de referencia, comunicarle que, la Oficina Diocesana de Educación Católica ODEC-Ayacucho, tomando en consideración que la dimensión espiritual es de gran importancia para la formación integral de nuestros estudiantes, es que, desde la ODEC en particular; así como ONDEC y la Conferencia Episcopal Peruana trabajan por brindar una educación religiosa de calidad que responda a los nuevos desafíos de nuestra sociedad actual.

De otro lado, consideramos el desarrollo de competencias y capacidades del área en búsqueda del bienestar común y trabajando siempre por una sociedad en valores y principios que nuestra región requiere.

En ese sentido, la intención de la ONDEC es hacer llegar la instauración de la **SEMANA DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA**, la **segunda semana del mes de setiembre de 2022**, con R.D. N° 004 D/ONDEC-2022, el cual adjunto. Por lo que, tengan a bien de brindar las facilidades a la ODEC y a los docentes del área.

Sin otro en particular, es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH
MCP/Jefe -AGP
Ycv/Sec-AGP
C.c. Arc



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 301 - UGEL VILCAS HUAMÁN
DIRECCIÓN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III



OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA
Estados Unidos 838 – Jesús María / Telf. 962 970 224
E-mail: ondec@iglesiacatolica.org.pe
Web: www.ondecperu.org Facebook: Ondec Cep

Oficio N°249-ONDEC-2022

Lima, 03 de junio de 2022

Señor
Rosendo Serna Román
Ministro de Educación
Presente. -

ASUNTO: Celebración de la Semana de la
Educación Religiosa.

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un saludo cordial desde la Oficina Nacional de Educación Católica ONDEC.

Tomando en consideración que la dimensión espiritual es de gran importancia para la formación integral de nuestros estudiantes, es que desde las diferentes ODEC y la ONDEC en particular, así como la Conferencia Episcopal peruana trabajamos por brindar una educación religiosa de calidad que responda a los nuevos desafíos de nuestra sociedad actual.


De otro lado consideramos el desarrollo de competencias y capacidades del área en búsqueda del bienestar común y trabajando siempre por una sociedad en valores y principios que nuestro Perú tanto requiere.

En ese sentido es que deseamos hacerle llegar nuestra intención de instaurar la SEMANA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA, la segunda semana del mes de setiembre con R.D. N°004 D/ONDEC-2022 la cual adjuntamos.


Para tal efecto solicitamos a usted Señor Ministro, se sirva autorizar a quien corresponda se remita a las distintas instancias educativas a nivel de los diferentes Gobiernos Regionales a fin de difundir la citada SEMANA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA y puedan brindar a las ODEC correspondientes las facilidades para la realización de actividades que realcen dicha celebración. Agradecemos anticipadamente su disposición y voluntad para apoyar nuestra gestión.

Es propicia la oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento, haciendo votos para que su labor sea en beneficio de los niños y jóvenes que son el presente y el futuro del Perú.

Fraternalmente,



Lic. Alfredo León Sánchez
Director ONDEC



R.P. Richard Santos Caycho
Secretario Ejecutivo de la Comisión de
Educación, Cultura y Bienes Culturales



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°004 D/ONDEC-2022

Lima 13 de mayo del 2022

VISTO:

El Informe Técnico N°002-AG-ONDEC-2022

CONSIDERANDO:

Que, la ONDEC es una Oficina Ejecutiva de la Comisión Episcopal para la Educación, Cultura y Bienes Culturales; representa a la Iglesia ante el Estado Peruano y la sociedad civil en materia educativa y es responsable de velar por la cristiana educación de la niñez y juventud, la formación humana, académica y espiritual, que corresponde a la educación integral de la persona humana.

Que, la Educación Religiosa, se encuentra vigente en el currículo nacional en mérito a la R.M. N° 649-2016-MINEDU que aprueba los programas curriculares de educación inicial, primaria y secundaria, así como su modificatoria con R.M. N°159-2017-MINEDU lo que permite que sean atendidas las escuelas tanto nacionales como privadas en el área de Educación Religiosa.

Que, con R.D. 002- D/ONDEC-2022 se reconoce en el Proyecto Educativo Institucional de ONDEC, la MISIÓN de la ONDEC: "Somos una institución de la Iglesia Católica Peruana que garantiza y promueve la formación religiosa y espiritual en todo el ámbito educativo, a través de las diferentes ODEC, buscando el desarrollo integral de la persona para que haga presente los valores del reino de Dios en la sociedad".


Que, con la misma R.D. 002- D/ONDEC-2022 se reconoce en el Proyecto Educativo Institucional de ONDEC, la VISIÓN de ONDEC que consiste en "Ser la institución que lidera la educación católica con el aporte de las diferentes ODEC de todo el país, desde una identidad y misión compartida para asumir los retos y desafíos que el mundo nos presenta a fin de poder contribuir en la formación integral de las personas en todo el territorio nacional".

SE RESUELVE:

Artículo 1º: Instaurar la "**SEMANA NACIONAL DE EDUCACIÓN RELIGIOSA**", siendo esta la segunda semana del mes de septiembre, siguiendo los lineamientos de la Conferencia Episcopal Peruana.

Artículo 2º: Notificar la presente Resolución Directoral a las Instancias educativas competentes, sus sedes descentralizadas, así como las Oficinas Diocesanas de Educación Católicas ODEC.

Artículo 3º: Difundir para conocimiento y demás fines.


Lic. Alfredo León Sánchez
DIRECTOR ONDEC



SER 2022

SEMANA NACIONAL DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA CATÓLICA

I. Datos Generales

- | | | |
|----------------------|---|--|
| 1.1. Institución | : | Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) |
| 1.2. Denominación | : | SER 2022 - Semana de la Educación Religiosa |
| 1.3. Director | : | Lic. Alfredo León Sánchez |
| 1.4. Responsables | : | Prof. Maritza Flores y Víctor Pérez |
| 1.6. Equipo de apoyo | : | Coordinadores líderes G7
Área de Comunicación |
| 1.7. Referencia | : | R.D. N° 004 – ONDEC (13 de mayo de 2022) |

II. Fundamentación

La dimensión religiosa del hombre está enraizada profundamente en la naturaleza misma de la persona humana. Como menciona el Catecismo de la Iglesia católica *“El deseo de Dios está inscrito en el corazón del hombre, porque el hombre ha sido creado por Dios y para Dios”* (CIC 27)¹. Esta capacidad del hombre en entrar en contacto con Dios se da plenamente con la salvación obrada por Jesucristo que *fascina* a cada persona y a cada estudiante (Cfr. Juan Pablo II a los jóvenes del Perú, 1985), otorgando un sentido nuevo a la existencia humana dándole la posibilidad de entrar en comunión con Dios que es el fin supremo de la historia de cada maestro y estudiante.

Con esta convicción, el fin supremo de cada acción humana está orientada a buscar la propia salvación y hacerla en comunión. Es por ello, que como comunidad educativa estamos llamados a vivir un clima espiritual buscando incansablemente el mayor bien a todos los involucrados en la tarea educativa. La escuela pasa a ser un lugar privilegiado de evangelización cuyo proyecto educativo está orientado a interiorizar la semilla del Evangelio y construyendo en los estudiantes una cosmovisión cristiana del mundo, en que crezca el Reino de Dios en el corazón de las personas y en la sociedad en su conjunto.

La Iglesia en la *Gravissimum Educationis* *“recuerda a los pastores de alma su gravísima obligación de proveer que todos los fieles disfruten de la educación cristiana y, sobre todo, los jóvenes, que son la esperanza de la Iglesia”* (GE 2)².

Por todo ello, consideramos que la Educación Religiosa otorga ese *plus* en el corazón del hombre que lo encamina a ser un *buen cristiano* y un *honrado ciudadano* como afirmaban los grandes santos educadores.

¹https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/pls1c1_sp.html#CAP%C3%8DTULO%20PRIMERO:%20EL%20HOMBRE%20ES%20%22CAPAZ%22%20DE%20DIOS [26/07/2022]

²https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vatii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html [26/07/2022]

La ONDEC en su misión de garantizar y promover la formación religiosa y espiritual en el ámbito educativo, a través de las diferentes ODEC, busca el desarrollo integral de la persona para que haga presente los valores del reino de Dios en la sociedad (Cfr. Misión ONDEC).

Es por ello, que la ONDEC considera de suma importancia, el reconocer la Educación Religiosa como parte fundante de la educación para que sea no solo integral sino orientada hacia el sumo bien y por la construcción del Reino.

Dar un espacio temporal de celebración permitirá afianzar la importancia de la Educación Religiosa y hacer tomar conciencia a los diferentes agentes educativos de esta intencionalidad de formar al hombre para Dios. Es así que, como *Comisión de Educación, Cultura y Bienes Culturales* de la CEP, desde la ONDEC se organiza esta semana que tiene el propósito de dar realce a la misión a la que estamos llamados.

III. Objetivo general

Valorar y recuperar la identidad de la Educación Religiosa Católica en todo el Perú, para humanizar y forjar personas de bien que puedan afrontar los desafíos del mundo actual. Renovando la pasión por una Educación Religiosa en salida, capaz de escuchar y dialogar.

IV. Objetivos específicos

4.1. Integrar a la comunidad educativa en la semana de la Educación Religiosa para compartir experiencias de vida personal y comunitaria.

4.2. Fomentar la participación activa de las ODEC para favorecer el espíritu de colaboración e integración a imagen de las primeras comunidades cristianas.

V. Diseño y estructura de la SER 2022

Setiembre	Lema	Actividad / Productos	Actividades (6 pm – 7:30 pm)
Lunes 5	<i>“A quien mucho se le perdona, mucho ama”</i> (Lc 7, 47).	Mural sobre la Educación Religiosa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de murales escolares del G1 y G2. (De 6.10 a 6.25 pm). 2. Testimonio: Experiencia en Educación Religiosa en nivel inicial. (De 6.25 a 6.30 pm). 3. Seminario sobre Importancia de la Educación Religiosa: Aporte desde la filosofía. (De 6.30 a 7.15 pm). Intervenciones y cierre (7.15 a 7.30 pm).
Martes 6	<i>“Perseveraban en la comunión, la oración y en la Fracción del pan”</i> (He 2,41-47).	Concurso: Creación de cantos, coreografías o poemas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de cantos, coreografía o poemas del G3 y G4. (De 6.10 a 6.25 pm). 2. Testimonio: Experiencia en Educación Religiosa en nivel primaria. (De 6.25 a 6.30 pm). 3. Seminario sobre Importancia de la Educación Religiosa: Aporte desde la teología y el Magisterio. (6.30 a 7.15 pm). Intervenciones y cierre (7.15 a 7.30 pm).
Miércoles 7	<i>“Vayan por todo el mundo y anuncien el Evangelio”</i> (Mt 28,19).	Escenificación de diferentes pasajes bíblicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de escenografías bíblicas de G5 y G7. (De 6.10 a 6.25 pm). 2. Testimonio: Experiencia en Educación Religiosa en nivel secundaria. (De 6.25 a 6.30 pm). 3. Seminario sobre Importancia de la Educación Religiosa: Aporte desde la psicología social. (6.30 a 7.15 pm). Intervenciones y cierre (7.15 a 7.30 pm).

Jueves 8	<p><i>"Felices los que escuchan la Palabra de Dios y la practican"</i> (Lc 11,28).</p> <p><i>"Hijo allí tienes a tu Madre"</i> (Jn 19,27)</p>	<p>Creación de dípticos, trípticos, infografía o afiches de la devoción a María. Procesión o peregrinación rezando el Santo Rosario.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de Afiches, trípticos, peregrinaciones de G6. (De 6.10 a 6.25 pm). 2. Testimonio: Experiencia en Educación Religiosa en EBA. (6.25 a 6.30 pm). 3. Seminario sobre Importancia de la Educación Religiosa: Aporte desde la pedagogía. Pacto educativo global. (6.30 pm a 7.15 pm). Intervenciones y cierre (7.15 a 7.30 pm).
Viernes 9	<p>Jesús nos dice: <i>"Yo soy el camino, la verdad y la vida"</i> (Jn 14,6)</p>	<p>Presentación de productos de la Semana Religiosa, Celebración eucarística y clausura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Premiación del Concurso de Ensayos: Importancia de la Educación Religiosa. (De 6.00 a 6.15 pm). 2. Testimonio: Experiencia en Educación Religiosa en Ed. Superior. (De 6.15 a 6.20 pm). 3. Premiación "Maestro que trasciende 2022". (De 6.20 a 6.50 pm). 4. Celebración Eucarística. (De 6.50 a 7.30 pm).

VI. Logo y lema de la Semana de Educación Religiosa

- La *Semana de la Educación Religiosa 2022* puede ser presentada y difundida con las siglas SER 2022. Este logo ayuda a recordar los objetivos que queremos lograr.
- El logo favorece la retención de la actividad y puede ser difundido fácilmente.
- El color verde predominante es propio de los colores de la ONDEC.
- Lleva la leyenda de la Semana de Educación Religiosa y el año vigente.
- El significado en el trasfondo de la sigla *SER* llama al "ser" de la persona con la finalidad de resaltar:
 - El *SER* del estudiante, donde se busca la educación integral del mismo.
 - El *SER* del docente, que se perfila como formador y evangelizador del ser del estudiante.
 - El *SER* de la ONDEC y las ODEC cuya identidad es cumplir su misión encargada por la Iglesia.
- En el diseño de la llamada se trata de expresar la acción del Espíritu Santo y sus dones sobre todo el entendimiento. El libro representa la educación que reciben nuestros estudiantes y la Cruz evidencia nuestro compromiso cristiano como Iglesia. La palabra *SER* sale de la base de la flama como una consecuencia de ello.

